Asunción, 24 de noviembre de 2023.-

Nota U.O.C. Nº: 972/2023

Doctor
Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar la presente ***Declaración*** *en mi carácter de Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Migraciones, en referencia al llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 21/2023,* ***"ADQUISICION DE SELLOS MIGRATORIOS CODIFIADOS" – CONTRATO ABIERTO*** *con* ***ID N° 435.853****. En ese contexto, se realizan las siguientes afirmaciones en carácter de* ***Declaración Jurada, justificando la remisión del Contrato Nº 31/2023 y 32/2023, bajo mi completa responsabilidad:***

Que, la Dirección Nacional de Migraciones como Institución encargada de la Política Migratoria, es el organismo estatal encargado del control migratorio y el otorgamiento del estatus migratorio correspondiente según disposición legal; por ello, la Dirección Nacional de Migraciones cuenta con puestos de control. En ese sentido, la DNM realiza controles fronterizos de ingreso y salida del país lo cual requiere la autorización del inspector migratorio correspondiente, el mismo debe sellar el ticket de ingreso o salida de las personas, y especialmente el pasaporte, por lo cual contar de forma inmediata con los insumos del presente llamado es de forma necesaria y urgente atendiendo a la incorporación de nuevos funcionarios designados a prestar funciones en frontera y las rotaciones que se realizan a fin de cubrir los puestos de control con mas afluencia de personas, todo esto tomando en cuenta que se acercan las fechas en que se registra mayor movimiento migratorio debido a las fiestas y vacaciones.

Por lo tanto, a fin de evitar contratiempos en las labores institucionales de control en frontera, se justifica la remisión del contrato antes del plazo establecido en la normativa de la DNCP.

Atentamente.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC

Abg. Fátima Roà Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones